



ACTA 25-2014

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 24 de junio del año dos mil catorce (2014), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Oficio CDC 1353/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de licencia sin disfrute de salario realizada por la aspirante que superó el Concurso de Oposición para ingresar a los Cursos de Formación de Aspirantes a Juez de Paz, Proceso 2013, Licda. Dorka Altagracia Vásquez P., Oficinista II del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Cotuí (Dominum 381553), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 2. Oficio CDC 1374/2014 de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la solicitud de asignación de incentivo al Sargento Mayor Víctor D' Oleo Furcal, quien desempeña las funciones de Chofer y Seguridad de la magistrada Mariana Daneira García Castillo, Juez de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional. El Director General deja a la consideración de este Consejo la decisión a tomar sobre esta solicitud (Dominum 381740), DECIDIÉNDOSE aplicarle la tabla aprobada por este Consejo del Poder Judicial.*
- 3. Oficio CDC 1222/2014 de fecha 02 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión no favorable sobre la solicitud de ayuda económica realizada por la señora Malbi A. Marte, quien solicita la donación de RD\$6,000.00, para los participantes del Campamento de Niños con edades de 6-9 años, el cual se realizará en Najayo, San Cristóbal (Dominum 379838), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 4. Oficio CDC 1377/2014 de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de*



permiso y ayuda económica para estudios realizada por la magistrada Wanda Yisel Pérez Martínez, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de San Cristóbal, a los fines de participar en XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal, a desarrollarse los días 10,11 y 12 del mes de septiembre de 2014, en el Centro de Convenciones Julio César Turbay, de la ciudad de Cartagena, Colombia. El Director General opina que se le puede autorizar el permiso, debido a que su superior inmediato no tiene objeción, con relación a la ayuda económica, ésta no ha sido beneficiada (Dominum 381908), DECIDIÉNDOSE otorgarle los RD\$40,000.00 en el orden de la lista, siendo desembolsados cuando haya provisión de fondos. Se aprueba el permiso también.

5. *Oficio CDC 1341/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de ayuda económica para estudios realizada por la magistrada Margarita Cristo Cristo, Juez de la Novena Sala del Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, a los fines de costear el curso “Especialidad en Justicia Constitucional e Interpretación y Aplicación de la Constitución”, el cual será impartido en la Universidad de castilla La Mancha, España. El Director General informa que el permiso fue aprobado mediante Acta núm. 13/2014 de fecha 31 de marzo de 2014, con relación a la ayuda económica ésta no ha sido beneficiada (Dominum 381506), DECIDIÉNDOSE otorgarle los RD\$40,000.00 en el orden de la lista, siendo desembolsados cuando haya provisión de fondos.*
6. *Acta núm. 04/2014, de fecha 10 de junio de 2014, suscrita por el Comité de Retiro Pensiones y Jubilaciones, que contiene las resoluciones siguientes: Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Novena, Décima Primera, Décima Tercera y Décima Cuarta (Dom. 382624), DECIDIÉNDOSE aprobar las siguientes Resoluciones del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, a saber:*
 - *“RESOLUCIÓN SEGUNDA”: Conceder pensión por antigüedad al señor Antonio Durán, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz de Sosúa, Puerto Plata, con 61 años de edad y 35 años y 7 meses de servicio, ascendente a RD\$10,350.00 que corresponde al 90% del sueldo de RD\$11,500.00 de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de Pensión.*



- *“RESOLUCIÓN TERCERA”*: Conceder pensión por antigüedad a la señora Silvenia Cirila Amparo Pepín Arias, Encargada de la Cooperación Internacional del Poder Judicial, con 60 años de edad y 31 años y 2 meses de servicio, ascendente a RD\$88,149.60 que corresponde al 90% del sueldo de RD\$97,944.00, de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de Pensión.
- *“RESOLUCIÓN CUARTA”*: Conceder pensión por antigüedad al señor Jacinto Medina M., Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción de Santiago, con 66 años de edad y 41 años y 10 meses de servicio, ascendente a RD\$10,350.00, que corresponde al 90% del sueldo de RD\$11,500.00, de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de Pensión.
- *“RESOLUCIÓN QUINTA”*: Se rechaza la solicitud de cambio de status de ayuda por viudez a pensión de la señora Alba A. Pérez, viuda del fenecido servidor Judicial Ramón Emilio Noboa, ya que el señor Noboa no cotizó con el Fondo de Pensión del Poder Judicial.
- *“RESOLUCIÓN SEXTA”*: Se rechaza la solicitud de aumento de pensión de la pensionada María Esther Aquino, quien fuera Secretaria de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, debido a que las pensiones son modificadas de manera general, y luego de realizado un estudio actuarial, de conformidad al Reglamento de Pensiones.
- *RESOLUCIÓN NOVENA*: Se rechaza la solicitud de continuidad de pensión por orfandad a la joven Elsa Elizabeth Matos Almonte, hija del fenecido ex magistrado Félix Reyes Matos, pensión que caducó por mayoría de edad, de acuerdo al Reglamento de pensión. Sobre este caso se instruye a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial a los fines de que evalúe a la joven Elsa Elizabeth Matos Almonte, para ser ponderada al puesto de Oficinista, en alguna plaza vacante.
- *“RESOLUCIÓN DÉCIMA PRIMERA”*: Reactivar el monto total de la pensión otorgada a la pensionada Nereida Estela Jaquez Lozano, Ex Conserje del Juzgado de la Instrucción del Distrito



Judicial de Santiago, a RD\$6,141.00, retroactiva a la fecha en que le fue disminuida a RD\$1,023.50, mensuales.

- *“RESOLUCIÓN DÉCIMA CUARTA”: Se rectifica la Resolución Décima del Acta Núm. 15/2014, en la que se aprueba rectificar el monto de pensión del Dr. Duane Pujols, especificando que la rectificación sea retroactiva a la fecha de aprobación de la pensión.*

Con respecto a la “Resolución Décima Tercera” del referido Comité: Sobre la rectificación la Resolución Séptima del Acta Núm. 15/2014, en relación al monto de pensión por orfandad de los hijos menores de edad de la fenecida servidora judicial Bathania María Peña Díaz, George L. y Emmanuel de Js. Aparicio Peña, en el sentido de que por ser dos hijos, dicha pensión, cuyo monto asciende a RD\$14,074.34, sea dividida entre los dos en partes iguales para un monto de RD\$7,037.17, a cada uno el primer año, y a partir del segundo año el 60% de ésta igual a RD\$4,222.30 equivalente a RD\$2,111.15, mensuales, para cada uno. SE DECIDE devolver el caso al Comité de Retiro, Pensiones Jubilaciones.

7. *Correo electrónico de fecha 18 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, remitiendo la solicitud realizada por la magistrada Farida Abud Peña, Juez Suplente de la Oficina de Servicios de Atención Permanente de San Pedro de Macorís, requiriendo el pago de las labores realizada por Katerin Vallejo, Oficinista Temporera del referido tribunal, durante el período de 08 de abril al 16 de junio del corriente (Dominum 382676), DECIDIÉNDOSE contratarla por un año, para que al término sea renovable.*
8. *Participación de las magistradas Martha Olga García Santamaría, Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, Sara Henríquez Marín, Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en el III Encuentro Integradas con Seguridad: Por una región libre de violencia hacia la mujer, invitados por la Corte Centroamericana de Justicia, junto al Parlamento Centroamericano y el Consejo de Ministras de Mujeres de Centroamérica, en ocasión del 20 aniversario de la Convención de Belem do Pará, a celebrarse los días 26 y 27 de junio del corriente en la ciudad de Managua, Nicaragua, los gastos de viaje y alojamiento serán cubiertos por los anfitriones, DECIDIÉNDOSE otorgarle los viáticos por un monto de US\$324.00 a la magistrada Sarah Henríquez debido a que la magistrada Martha Olga García Santamaria declinó su participación.*



9. *Oficio CDC 1391/2014 de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de aumento del beneficio, para costear los gastos de combustible, realizado por la magistrada Lissette del Carmen Pérez Gell, Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de Bahoruco, debido a que debe trasladarse diariamente desde la provincia Independencia que es donde reside, además los fines de semana debe trasladarse a suplir en la Oficina de Atención Permanente, debido a que no hay un Juez asignado. El Director General opina que podría asignársele la suma de RD\$5,000.00, mensuales (Dominum 382384), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
10. *Oficio CDC 1378/2014 de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de extensión por 15 días adicionales, la exclusión del sorteo aleatorio al Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, aprobada por este Consejo del Poder Judicial, durante un período de un mes, mediante Acta núm. 19/2014 de fecha 12 de mayo de 2014. El Director General informa que el magistrado Julio César Canó, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, está de acuerdo con esta solicitud, ya que el proceso en cuestión, el sistema de justicia debe darle una solución de manera pronta y oportuna. El período vence el 20 de junio de 2014 (Dominum 382039), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
11. *Oficio CSAA/CPJ 74/2014 de fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe requerido sobre el caso del reajuste salarial del puesto de Encargada de la Documentación y Bibliotecas a Encargado de División; y sobre el caso de la puesta en ejecución de la Unidad de Procesamiento de Sentencias en la División de Jurisprudencia y Legislación. Sobre el aumento del salario opina que se mantenga dicho salario en vista de que es mayor del que recibe las demás Unidades. Sobre la ejecución de la Unidad, informa que ha remitido el caso a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, a los fines de realizar los levantamientos de lugar para profundizar dicha puesta en funcionamiento (Dominum 291005/341773), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



12. Oficio CDC 1383/2014 de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo lo requerido, actualizado sobre la solicitud de desvinculación del señor Miguel M. Feliz Alcántara, Técnico Revisor de la Unidad de Revisión de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, por abandono de trabajo, en virtud a que no ha asistido a sus labores desde el día 22 de noviembre de 2013, violando el Artículo 91, inciso 11 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial. El Director General solicita la desvinculación del señor Feliz (Dominum 357337), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación y desvincularlo por abandono de trabajo.
13. Oficio Núm. DRSP-134-2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por la Licda. Ingrid Pimentel Sánchez, Encargada de la División de Selección y Reclutamiento de Personal, solicitando rectificar la decisión adoptada por este Consejo del Poder Judicial, mediante Acta Núm. 21/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, sobre el nombre del Tribunal, a raíz de la designación de un Oficinista en calidad de temporero en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en sustitución de la Señora Angélica Delgado Batista, quien funge como Oficinista de la Presidencia del referido Juzgado, cuando lo correcto es: Se encuentra en la Presidencia y Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la provincia de Santo Domingo (Dominum 367902), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
14. Oficio CDC 1342/2014 de fecha 06 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando dejar sin efecto los oficios aprobados por el Consejo del Poder Judicial, con cargo al presupuesto complementario del año 2013, que a la fecha no han sido ejecutados, en virtud a que este requerimiento presupuestario no contó con respuesta positiva por parte el Poder Ejecutivo. El Director General presenta este requerimiento, considerando que la institución atraviesa por una frágil situación financiera y asumir los compromisos económicos que generarían dichas acciones, nos colocaría en una situación crítica en los próximos meses (Dominum 382126), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
15. Oficio CDC 1369/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la solicitud del cambio de los pasantes en



el Tribunal Superior Administrativo, Claudia P. Ramírez Piña, María Luisa Ramis Gómez y Perla Rivas Paulino, por Natalia Cesarina Beltré Torres y Samuel Mejía Taveras, debido a que los tres primeros no regresaron a cumplir con la pasantía. Aprobado mediante Acta núm. 24/2014, de fecha 16 de junio de 2014. Recomienda que los mismos sean incluidos en la propuesta que hiciera al Consejo mediante CDC1300/2014 de fecha 9 de junio de 2014 (Dominum 382283), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

- 16. Oficio CSAA/CPJ 65/2014 de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, solicitando la inclusión de los expedientes que se encuentran en estado de fallo del año 2013, en el Plan de Descongestionamiento llevado a cabo en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago (Dominum 382133), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 17. Oficio CDC 1375/2014 de fecha 13 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo sus consideraciones con relación a la solicitud realizada por los magistrados Melanio Matos Jimenez, Diogenes Ogando, Edgar Piña Mateo, Ysabel Amanda Caraballo Alcántara y Servio Antonio Montilla, Jueces Suplentes de los Juzgados de Paz del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, donde solicitan reconsiderar la decisión tomada y notificada mediante la Circular núm. 40 de fecha 27 de mayo de 2014; en consecuencia solicitan dejar sin efecto, pues atentaría al derecho del trabajo, además requieren ser ingresados a Carrera Judicial (Dominum 381798), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este asunto.*
- 18. Oficio GCPJ 12-2014 de fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la propuesta para la habilitación de la Oficina de Registro de Títulos de Azua, realizada mediante oficio AG-2014-278 de fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Lic. Ramón Antigua, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria (Dominum 382855), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud e instalar las oficinas del Registro de Títulos de Azua, en el 2do. Nivel del edificio del Palacio de Justicia de Azua, por un costo aproximado de RD\$654,733.00, readecuando para ello los espacios actualmente ocupados por el Juzgado de Paz y el Despacho del Fiscalizador al lado del Tribunal de Jurisdicción Original del referido distrito, y demás consideraciones planteadas en el oficio citado en la referencia oficio AG-2014-278 de*



fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Lic. Ramón Antigua, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.

19. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LA SOLICITANTE**
20. Oficio CDC 1384/2014 de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la actualización requerida sobre varias solicitudes: a) Solicitud de reajuste salarial del Chofer del Encargado del Departamento de Ingeniería, por un monto de RD\$16,250.00, el cual no impacta la nómina; b) Solicitud de reajuste salarial al puesto de Encargada de Mantenimiento en el Departamento Administrativo de Santiago, según la opinión de la División de Estudios recomienda que no amerita la revisión del salario; c) Solicitudes varias del Despacho Penal de Santiago; d) Solicitudes varias del Registro de Títulos de Santiago; e) Solicitud de retirada del reajuste salarial de la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Constanza; f) Presentación de candidatos, estructura funcional y física de la Tercera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago (Dominum 364612 / 341352/ 364175/ 364910/ 368107/ 367781 /368923), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, a saber:

ACTUALIZACIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS CASOS PARA REVISIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA						
NO. DE OFICIO	RESUMEN DE CASO	OBSERVACIÓN ERH	IMPACTO ECONÓMICO PRESENTADO EN PROPUESTA (antes de incremento salarial)		IMPACTO ECONÓMICO ACTUALIZADO (considerando salarios posterior a incremento salarial)	
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
DGACH 288	Ing. Sarmiento solicita reajuste salarial para su Chofer.	El salario actual del puesto es de RD\$16,250.00 el cual no genera un impacto económico para la institución en estos momentos.	-	-	-	-
PCPJ 0599/2014	Solicitud de revisión de salario del puesto de Encargado de Mantenimiento del Dpto. Admvo. De Santiago.	No representa impacto económico, puesto que plantea que no amerita cambio de salario.	-	-	-	-



CPSRSA 173/2014	Solicitudes varias del despacho penal de Santiago.	Actualización del impacto económico con los nuevos salarios de los puestos.	RD\$24,435.23	-	RD\$26,058.30	RD\$355,659.55
CPSRSA 174/2014	Solicitudes varias del Registro de Títulos de Santiago.	Actualización del impacto económico con los nuevos salarios de los puestos.	-	-	RD\$50,294.70	RD\$709,336.40
CPSRSA 180/2014	Reiteración solicitud de reajuste salarial de la Secretaria de 1ra. Instancia Constanza.	Actualización del impacto económico con los nuevos salarios de los puestos.	RD\$7,246.38	RD\$100,756.56	RD\$8,076.04	RD\$112,292.46
CPSRSA 181/2014	Presentación de candidatos, estructura funcional y física de la 3ra. Sala de Tribunal de Tierras J.O. Santiago.	Respecto a este caso, existe el oficio SGCPJ 802/2014 que aprueba el personal del tribunal, comisionando a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial para su ejecución. Se instruyó la ejecución del mismo.	RD\$52,876.24	RD\$750,074.83	RD\$58,557.82	RD\$829,073.82
			RD\$84,557.85	RD\$850,831.39	RD\$142,986.86	RD\$2,006,362.23

21. Oficio CSAA/CPJ 72/2014 de fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, notificando la cantidad restante de expedientes por liquidar en el Plan de Descongestionamiento, llevado a cabo en la Presidencia de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte y solicitando la extensión del referido Plan al año 2013 (Dominum 383053), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
22. Se conoció el oficio CENDIJ 119-14 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por la Licda. Miriam Fernández Girat, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD), remitiendo el informe sobre la participación del Poder Judicial en la Feria Lex-Unibe 2014, celebrada el 27 al 29 de mayo de 2014, en la Universidad Iberoamericana (UNIBE) (Dominum 382223).
23. Se conoció el oficio CENDIJ 118-14 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por la Licda. Miriam Fernández Girat, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD), remitiendo el informe sobre la participación del Poder Judicial en la



XVII Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2014, la cual fue celebrada desde el 24 de abril al 05 de mayo de 2014 (Dominum 382224).

- 24. Se conoció el oficio CSAA/CPJ 68/2014 de fecha 16 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre el Plan de Descongestionamiento en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, durante los meses octubre de 2013 a marzo de 2014 (Dominum 382388).*
- 25. Se conoció el oficio CSAA/CPJ 071/2014 de fecha 18 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre el Plan de Descongestionamiento en la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del el Distrito Judicial de Duarte, durante el periodo de diciembre de 2013 a abril de 2014 (Dominum 382630).*
- 26. Se conoció el oficio CSAA/CPJ 75/2014 de fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre el Plan de Descongestionamiento en el Tribunal Superior Administrativo, durante el período del 15 de abril al 14 de mayo de 2014 (Dominum 383067) .*
- 27. Se conoció el oficio CSAA/CPJ 76/2014 de fecha 20 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre el Plan de Descongestionamiento en el Tribunal Superior Administrativo, durante el período del 15 de mayo al 14 de junio de 2014 (Dominum 383062) .*
- 28. Oficio CPOJ 127/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia presentada por el señor Jhossan Capell contra el ministerial Senovio Ernesto Febles Severino, Alguacil de Estrados del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de El Seibo, debido a que el denunciante no sustentó la versión de sus alegatos (Dominum 342069), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 29. Oficio CPOJ 128/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del*



ministerial Carlos David Sención Mesa, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, en virtud al informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia presentada por el Dr. Eric Vigneron en representación de la señora Aurilyls Elizabeth Mores García, el cual concluyó que dicho ministerial cometió faltas sancionables, al realizar un Embargo Ejecutivo sin la autorización del uso de la fuerza pública (Dominum 339944), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

30. *Oficio CPOJ 130/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando reajustar el salario del ministerial Daniel Vélez Nuñez, Alguacil de Estrados del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, a los fines que este devengue el salario del referido puesto y el que perciben sus pares, solicitud realizada por la magistrada Francisca Gabriela García de Fadul, Juez Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago (Dominum 367589), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
31. *Oficio CPOJ 131/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente el informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia presentada por el Licdo. Víctor Senior, representación de la señora María L. Quezada de Gómez, contra el ministerial Francisco Alberto Martínez, Alguacil de Estrados de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, debido a que se evidenció que el referido ministerial no cometió faltas sancionables disciplinariamente (Dominum 326174), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
32. *Oficio CPOJ 132/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando ponderar oportunamente la solicitud de ascenso realizada por el señor Cristian Abreu Sánchez, Alguacil Ordinario de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. Asimismo recomiendan informar esta decisión al solicitante (Dominum 361731), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



33. Oficio CPOJ 133/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente el informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia presentada por el Licdo. Wascar Bello Ramírez, en representación de la señora Ana Eusebia Bello Ramírez, contra el ministerial Ángel Lima Guzmán, Alguacil Ordinario de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud al desistimiento de la denuncia, que interpusiera en fecha 10 de octubre del 2013 (Dominum 350874), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
34. Oficio CPOJ 134/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando rechazar la solicitud de reingreso realizado por el exministerial Daniel Estrada, quien se desempeñaba como Alguacil Ordinario de la Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia, debido que el Sr. Estrada no refleja conocimientos sobre la funciones de un oficial público. Asimismo recomiendan informar esta decisión al solicitante (Dominum 291948), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
35. Oficio CPOJ 135/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando suspender sin disfrute de salario al ministerial Gerardo García Vásquez, Alguacil Ordinario de la Sala Penal del Segundo Tribunal de Niños Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santiago, en razón de que se encuentra sub-júdice, de acuerdo Art. 7 de la Ley Núm. 821, sobre Organización Judicial, hasta que los procesos señalados sean decididos de manera definitiva por las jurisdicciones competentes (Dominum 360579), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
36. Oficio CPOJ 136/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando trasladar al ministerial Carlos Roche, Alguacil Ordinario de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional hacia a la Segunda Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, la cual fue consensuada con la División de Oficiales de la Justicia (Dominum 339990), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.



37. *Oficio CPOJ 137/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir al Archivo de Elegibles la solicitud de cambio de designación como Alguacil de Estrados de la Corte de Apelación Civil, Comercial o Laboral realizada por el ministerial Franklin Lantigua Peña, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala I, Distrito Nacional (Dominum 359192), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
38. *Oficio CPOJ 138/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la Comisión Disciplinaria de los Servidores Administrativos del Poder Judicial, de aplicar una amonestación escrita al ministerial José Manuel Pérez Cuevas, Alguacil Ordinario de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por violación a los Principios del Código de Comportamiento Ético: Disciplina, Legalidad y Responsabilidad, así como el Artículo 67 inciso 7 y 22 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, al utilizar dos placas con la leyenda: Poder Judicial y Oficial Ministerial” (Dominum 330639), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
39. *Oficio CPOJ 139/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando la destitución de los ministeriales Héctor Cruz Smith y Joel Ramírez Villar, ambos Alguaciles Ordinarios del Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por violación a los Principios del Código de Comportamiento Ético: Disciplina, Responsabilidad y Vocación de Servicio, así como el Artículo 67 incisos 1, 7 y 22; el Artículo 68 inciso 8, el Artículo 91 incisos 2 y 11 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, por cometer reiteradamente faltas en el desempeño de sus funciones. Asimismo recomiendan informar esta decisión a los referidos ministeriales (Dominum 304711), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
40. *Oficio CPOJ 140/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso del*



ministerial Franklin García Amadis, Alguacil Ordinario de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, en razón a los resultados del informe de investigación realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por el Lic. Edgar Torres, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, se establece que dicho ministerial notificó en manos de una persona diferente a la que estableció en el Acto Núm. 90 de fecha 6 de febrero de 2014 (Dominum 365285), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

41. *Oficio CPOJ 141/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la División de Oficiales de la Justicia, a los fines de investigación y comprobar si el ex ministerial Rafael Fernández Hernández, está ejerciendo las funciones de alguacil, luego de ser cancelado (Dominum 329862), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
42. *Oficio CPOJ 142/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión favorable de la División de Oficiales de la Justicia, de ascender y trasladar al ministerial José Gabino Santana Vargas, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, hacia la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, para ocupar la plaza vacante dejada por el señor Rafael Antonio Sandoval Bueno, quien renunció en fecha 10 de junio de 2013. Además cuenta con la recomendación de la Supervisora de la Unidad de Citaciones, Comunicaciones y Notificaciones Judicial del Despacho Penal de Santiago, Liza Haydee Madera Ardavin, por lo que no tiene objeción con su traslado (Dominum 363405), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
43. *Oficio CPOJ 143/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando que se acoja la solicitud de traslado, cuando haya plaza disponible, a favor del ministerial Edward Veloz Florenzán, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, quien solicita a un Tribunal Civil (Dominum 373072), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



44. Oficio CPOJ 144/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando que se acoja la solicitud de traslado cuando haya plaza disponible a favor del ministerial Franklin Ricardo Tavares, Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, hacia el Tribunal Superior Administrativo (Dominum 372713), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
45. Oficio CPOJ 145/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo de la denuncia formulada por el Dr. Héctor A. Cordero Frías, en representación de Ana Luisa Terrero Ramírez, contra el ministerial José Vicente Fanfán Peralta, Alguacil de Estrados del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez, en virtud a los resultados del informe de la investigación realizado por la División de Oficiales de la Justicia, en el cual se comprobó la irregularidad y falsedad del Acto mediante el cual se notificó la lectura de la sentencia Núm. 36 de fecha 23 de enero 2006, debido a que ninguna de las partes hizo aporte del acto en cuestión, por tal razón el ministerial no ha cometido faltas sancionables disciplinariamente (Dominum 351992), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
46. Oficio CPOJ 146/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Eugenio Pimentel Calzado, Alguacil Ordinario de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en razón a los resultados del informe de investigación realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia formulada por el Lic. José Luis Peña, en representación de Américo Enrique Ortiz y Albania Ortiz, se concluye que dicho ministerial realizó un proceso verbal de embargo irregular con fuerza pública, sin la autorización de la misma. Asimismo recomiendan informar esta decisión al referido ministerial (Dominum 358882), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
47. Oficio CPOJ 148/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando que



se instruya a la División de Oficiales de la Justicia: realizar las diligencias de lugar para que en coordinación con el Ministerio Público, se agregue a los requerimientos de citaciones que expide el Ministerio Público, una nota donde el ministerial actuante pueda completar los datos de tales como, quien lo recibió, en que calidad y la fecha. Asimismo se aprueba archivar definitivamente la denuncia presentada por la Licda. Aracelis Peralta, Procuradora Fiscal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo contra el ministerial Cirilo Vásquez Díaz, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, a la forma de las citas del Ministerio Público (Dominum 311373), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

48. *Oficio CPOJ 149/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a Inspectoría General del Poder Judicial la denuncia presentada por el ministerial Antonio Jorge Rached Herrera, Alguacil Ordinario de la Suprema Corte de Justicia, quien advierte que le están falsificando su firma y sello, a los fines de iniciar una investigación (Dominum 299010), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación y se autoriza al referido ministerial a que realice la correspondiente denuncia por ante el Ministerio Público.*
49. *Oficio CPOJ 150/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo sobre el informe relativo a la publicación del Periódico Hoy, que involucra al ministerial Víctor René Paulino Rodríguez, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz de Las Terrenas, en razón que su situación judicial fue conocida, resultado descargado de los hechos imputados, con sentencia que adquirió autoridad de cosa irrevocablemente juzgada; por lo que, fue reintegrado en fecha 9 de febrero del 2011 (Dominum 365173), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
50. *Oficio CPOJ 151/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, de rechazar la solicitud del pago de notificaciones realizadas por el Magistrado Eladio Antonio Miguel Pérez, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de La Vega, a favor del ministerial Juan B.*



Martínez, Alguacil de Estrados del referido Tribunal, debido a que este Consejo del Poder Judicial mediante Acta No. 29-2012 de fecha 4 de julio del 2012, dispuso el pago de las citas efectivas sólo a los alguaciles ordinarios adscritos a los Centros de Citaciones (Dominum 345498), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

51. *Oficio CPOJ 152/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo una propuesta sobre la situación de las múltiples solicitudes de traslados de Alguaciles Ordinarios y su incidencia en los Centros de Citaciones, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de disponer la ejecución de las decisiones conocidas en reunión de esta Comisión, de fecha 29 de mayo del corriente, relativa a las múltiples solicitudes de traslados de alguaciles ordinarios y su incidencia en los Centros de Citaciones.*

Asimismo se instruye a la División de Oficiales de la Justicia, en lo siguiente:

- *Realizar inventario de los Alguaciles Ordinarios existentes, destacando cuáles están adscritos a los Centros de Citaciones, y de éstos cuáles están activos en sus funciones en los referidos centros;*
 - *Realizar una propuesta con las recomendaciones de lugar, con los cambios que podrían implementarse para mejoría de la situación de los alguaciles de los Centros de Citaciones;*
 - *Elaborar un formulario estándar de recolección de datos de todos los involucrados en expedientes de la Jurisdicción Penal, que pueda ser utilizado por el Centro de Citaciones para realizar su trabajo.*
52. *Oficio CPOJ 153/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando disponer la ejecución de las decisiones conocidas en reunión de esta Comisión, de fecha 29 de mayo del año en curso, relativo a la situación de las ejecuciones sin fuerza pública, a los fines de instruir a la División de Oficiales de la Justicia, para que ésta presente una propuesta de una comunicación pública o memorándum para todos los alguaciles, donde se ratifique la vigencia de la Resolución emitida por este Consejo, relativa a la obligatoriedad del uso de Fuerza Pública en todas las ejecuciones (Dominum 381856), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto para realizar un estudio más detenido.*



53. Oficio CPOJ 154/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando disponer la ejecución de las decisiones conocidas en las reuniones de esta Comisión, de fecha 29 de mayo del año en curso, relativo a definir a quien corresponde comunicarle a los alguaciles, denunciadores y partes interesadas, la decisión de las distintas solicitudes y denuncias conocidas en el Consejo, recomendando que se instruya a la División de Oficiales de la Justicia, el informar a los ministeriales, denunciadores y a quien fuere de lugar, el resultado de las solicitudes y denuncias incoadas por estos, por la vía que estime conveniente (Dominum 381857), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
54. Oficio CPOJ 155/2014 de fecha 29 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando disponer la ejecución de las decisiones conocidas en reunión de esta Comisión, de fecha 29 de mayo del año en curso, relativo a que en caso de destitución de un alguacil, que medida se puede tomar para notificar y advertir sobre el cese de funciones, recomendando que la División de Oficiales de Justicia sea quien informe sobre esa decisión tanto al ministerial de que se trata, denunciadores y a quien fuere de lugar, el resultado de las solicitudes y denuncias incoadas por éstos, por la vía que estime conveniente (Dominum 381858), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
55. Oficio CPOJ 156/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando que se acojan las propuestas de la Encargada de la División de Oficiales de Justicia, Lic. Carmen Meléndez, y quedando a su cargo, los puntos siguientes: a) que se establezca en las remisiones de los informes de investigación de denuncias y solicitudes de los ministeriales, referencia de su historial, tales como la cantidad de denuncias recibidas en su contra, las sanciones que se les han aplicado, tiempo de servicio en la institución y cualquier situación señalada en su expediente y que pudiere ser de interés para la Comisión y el Consejo al momento de tomar decisiones; b) realizar una propuesta de cambiar el sello de los alguaciles, con propuestas de compañías para su elaboración, agregando en su confección algún dispositivo de seguridad que impida su falsificación. Igualmente, recomendamos al Consejo, instruir a la Escuela Nacional de la Judicatura, a los fines de



que incluya en su programa de formación cursos especializados para los alguaciles (Dominum 381859), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación. La División de Oficiales de la justicia debe presentar una propuesta para la realización de un diseño estándar para ser utilizados por los alguaciles.

56. Oficio CPOJ 157/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo de la denuncia incoada por la señora Miguelina I. Nuñez, contra el ministerial Eli Ramón Reyes, Alguacil Ordinario del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que el denunciante se contradice en sus alegatos, y no aporta más pruebas que su versión sobre los hechos (Dominum 342698), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
57. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
58. Oficio CPOJ 159/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por el Dr. Rafael Arias Nicasio, en representación de Palmenirex SRL, contra el ministerial Pedro Junior Medina Mata, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud a que las partes realizaron un acuerdo, amparado en el desistimiento depositado por el denunciante (Dominum 353446), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
59. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
60. Oficio CPOJ 161/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por los señores Oscar Villanueva y Georgina Sosa Liamardo, en representación del señor Arturo Borea Sosa, contra la ministerial Saira Beltré Martínez, Alguacil



Ordinario de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud al desistimiento presentado por los denunciantes (Dominum 342344), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

61. *Oficio CPOJ 162/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por la Licda. Berenice Antonia Díaz, contra el ministerial Junior Jiménez Figuereo, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, en virtud al desistimiento presentado por los denunciantes (Dominum 351911), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
62. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.*
63. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.*
64. *Oficio CPOJ 165/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por los abogados Fernando Hernández Díaz y compartes, en representación de Ivonne Alt. Pérez Grullón Vda. Báez y la empresa Medifarma SRL y Medicamento SRL, contra el ministerial Santo Senón Disla Florentino, Alguacil de Estrados de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que las imputaciones realizadas al referido ministerial no pudieron ser comprobadas, además realizó el procedimiento en presencia del Juez de Paz correspondiente y con el Abogado Notario, quien recogió en un Acto Auténtico las incidencias del proceso (Dominum 361149), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
65. *Oficio CPOJ 166/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de*



la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por el Dr. Santiago Rafael Caba Abreu, contra el ministerial Domingo Ant. Guzmán de la Rosa, Alguacil de Estrados de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, debido a que la imputación en su contra no es sostenible (Dominum 340308), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

66. *Oficio CPOJ 167/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por el Licdo. Joselito Bautista Encarnación, en representación de Guillermo Rijo y Valentina Meléndez Hernández, contra el ministerial Santiago Manuel Díaz Sánchez, Alguacil Ordinario del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que los denunciados se contradicen y no son sostenibles sus alegatos (Dominum 359467 /338574), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
67. *Oficio CPOJ 168/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por los Licdos. Marcos Peña Rodríguez y compartes, abogados de WDC, República Dominicana, S.A., contra el ministerial Carlos Alberto Reyes Porterreal, Alguacil Ordinario del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud del desistimiento depositado por los denunciados (Dominum 353765), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
68. *Oficio CPOJ 169/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por el señor Pedro de Jesús Upia, contra el ministerial Juan Israel Martínez Marrero, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, debido a que el denunciado no depositó ninguna prueba sobre la propiedad del vehículo objeto del embargo, por lo que sus alegatos no pudieron ser comprobados. Asimismo recomienda notificar*



la decisión a las partes (Dominum 347880), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

69. *Oficio CPOJ 170/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia incoada por los señores Carmen Tavárez Martínez y Francisco Pérez Martínez, contra el ministerial Eduardo Ortíz Rosario, Alguacil Ordinario de la Presidencia de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, debido a que los denunciantes no aportan más pruebas que su testimonio, por lo que no pudo ser demostrado con pruebas fehacientes (Dominum 336779), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
70. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.*
71. *Oficio CPOJ 172/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por la División de Oficiales de la Justicia, a raíz de la denuncia presentada por el Licdo. Luis Alberto Rosario Camacho, en representación del señor Marshall Xuan Browner, contra los ministeriales Wilson Manuel Martínez, Alguacil Ordinario del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata y Reynaldo López Espailat, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz de Puerto Plata, debido a que la investigación concluyó que los referidos ministeriales no cometieron faltas sancionables disciplinariamente (Dominum 350286), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
72. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE*
73. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE*
74. *Oficio CPOJ 175/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el*



archivo definitivo de la denuncia presentada por la señora Felicia García Polanco, contra el ministerial Mateo José de la Cruz Rosario, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, en virtud a que el denunciante no se presentó a sostener su denuncia, no obstante a los requerimientos realizado por la División de Oficiales de la Justicia, además el referido ministerial depositó todos los documentos que sustentan su ejecución y los mismos estaban conforme a la ley (Dominum 310492), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

75. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE**
76. *Oficio CPOJ 178/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando rechazar la solicitud de traslado realizada por el ministerial Germán Alcántara de la Rosa, Alguacil Ordinario del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que su designación fue en el mes de julio de 2013, por lo que esta solicitud es prematura. Asimismo recomiendan notificar la decisión al solicitante (Dominum 371465), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
77. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO.**
78. *Oficio CPOJ 180/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando rechazar la solicitud de revisión de la cancelación del señor Elvis Nicolás Corsino Peña, debido a que se hizo pasar por una persona allegada al magistrado Manuel Hernández Victoria, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, con la finalidad de conseguir que el magistrado Antonio Sánchez Mejía, Presidente del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, le ayudara en un caso que estaba conociendo a cargo de un imputado (Dominum 378798), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
79. *Oficio CPOJ 181/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno,*



Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo definitivo de la denuncia presentada por el Defensor Público Sandy W. Antonio Abreu, vía Inspectoría General del Poder Judicial, contra el señor Virgilio Arnulfo Alvarado Abreu, quien era Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, y fue cancelado en el mes de julio de 2012 de la institución, por lo que esta denuncia no tiene objeto. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 376280), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

80. *Oficio CPOJ 182/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando ascender al ministerial Robert W. Castillo Castillo, Alguacil Ordinario de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia, como Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 374694), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación sobre el ascenso y remitirlo hacia la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal.*
81. *Oficio CPOJ 183/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir al Archivo de Elegibles la solicitud de traslado realizada por el ministerial Junior Manuel Ramírez Peguero, Alguacil Ordinario del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional hacia el Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, debido a que actualmente no existen plazas disponibles. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 377842), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
82. *Oficio CPOJ 184/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando ascender y trasladar al ministerial Juan Báez de la Rosa, Alguacil Ordinario de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, hacia la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 369658), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



83. Oficio CPOJ 185/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando rechazar la solicitud de reingreso realizada por el señor Rafael Pérez Mota, quien se desempeñaba como Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, debido a que fue cancelado en el mes de septiembre de 2008, por notificar a una persona en su supuesta residencia, cuando ésta estaba reclusa en un recinto carcelario. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 368878), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
84. Oficio CPOJ 186/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el rechazar la solicitud de reingreso realizada por el “Movimiento Justicia”, a favor del señor Juan Ercilio Núñez Brito, quien se desempeñaba como Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, debido a que fue cancelado el 07 de agosto del 2008 y en su expediente reposa la prueba toxicológica, la cual resulto positiva al consumo de sustancias prohibidas, (Marihuana, opiáceos y anfetaminas). Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 378034), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
85. Oficio CPOJ 187/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo de la denuncia realizada por la magistrada Alina Mora de Mármol, Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando investigar la veracidad de un Certificado Médico, realizado al ministerial Johan Andrés Founder Pérez, Alguacil Ordinario de la Segunda de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que el médico que le expidió el referido certificado ratificó el diagnóstico. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 370001), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
86. Oficio CPOJ 188/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando trasladar al ministerial Carlos Alejandro Segura Vargas, Alguacil



Ordinario de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional como Alguacil Ordinario de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo. Asimismo se recomienda notificar la decisión al solicitante (Dominum 379096), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

- 87. Oficio CPOJ 189/2014 de fecha 11 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia presentada por la señora Mirqueya González, contra el ministerial José Luis Sánchez, Alguacil de la Suprema Corte de Justicia, debido a que esta persona no está registrada como alguacil, ni figura en la base de datos de la División de Registro de Personal, (Dominium 369634), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 88. Oficio CPSRSA 302/2014 de fecha 02 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, sobre el personal castrense de la institución por nuevo ingreso, cambios de designaciones por nuevas funciones y reajustes de dietas (Dominum 378729/ 378477), DECIDIÉNDOSE devolver a la Comisión Permanente a los fines de que sean actualizada la nómina del personal castrense a los fines de que se determine cuales militares están sin cobrar y cuáles han sido objeto de ascenso por el Poder Ejecutivo y no han sido actualizados en nuestros registros.*
- 89. Oficio CPSRSA 307/2014 de fecha 03 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de reconsideración o revocación de ascenso y traslado realizada por el señor Luis Manuel Estrella Hidalgo, Alguacil de Estrados de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, debido a que fue ascendido a la Cámara Civil de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, el cual entiende que es un descenso, debido a que es en el Distrito Nacional donde desempeña sus funciones y es el lugar donde los abogados lo conocen y realice las notificaciones (Dominum 380116), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



90. *Oficio CPSRSA 310/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, sobre la solicitud de asignación de combustible, por un valor de RD\$800.00, semanales, al Señor Paul Alberto Ricardo Smith, quien fue designado como Chofer de la Magistrada Miriam Germán Brito, Jueza Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia (Dominum 380588), DECIDIÉNDOSE ratificar la decisión adoptada por este Consejo del Poder Judicial, en el sentido de que dicho beneficio será otorgado a uno sólo de los choferes de los honorables jueces de la Suprema Corte de Justicia.*
91. *Oficio CPSRSA 311/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, solicitando la autorización de manera excepcional, para que el Señor Juan Gabriel De León González, Archivista de la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sea evaluado a la mayor brevedad posible (Dominum 379146), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
92. *Oficio CPSRSA 312/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de reajuste salarial al Señor Miguel Antonio Cuevas Báez, Electricista II del Departamento Administrativo de Barahona (Dominum 375662), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
93. *Oficio CPSRSA 313/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de trasladar de manera definitiva del Señor Ángel M. Matos Carmona, actualmente Auxiliar Administrativo de la Sección de Correspondencia, hacia la posición de Secretario de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras. Esta designación impacta la nómina en RD\$5,860.71, mensuales y en RD\$81,489.72, anual. Finalmente informa que la Dirección Presupuestaria y Financiera establece que existe disponibilidad de*



recursos económicos para incluir lo propuesto en el monto presupuestado para el año 2014 (Dominum 347580), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

94. Oficio CPSRSA 314/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de adicionar una (1) plaza de Soporte Técnico proponiendo al Señor Miguel Ángel Reyes Eusebio, Mayordomo del Departamento Administrativo de Hato Mayor, debido a que la Dirección de Tecnología de la Información está trabajando una propuesta de adición de plazas de Soporte Técnico para varias provincias, adscritas a las Oficinas Regionales (Dominum 374089), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
95. Oficio CPSRSA 315/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de acoger la renuncia presentada por el Señor Willy Jiménez Mateo, Mensajero Interno del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional (Dominum 374555), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
96. Oficio CPSRSA 316/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando la aprobación de la relación de candidatos para nuevo ingreso y movimientos en la institución (CDC 1216-2014) (Dominum 381301), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL DISTRITO NACIONAL								
No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitud o por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP



1	Leonova Eladia Peña Read, Cód.-6808 Cédula No.- 013-0035936-9	Oficinista	Digitador	RD\$19,398.55 No impacta nómina	Renuncia de Nelson E. Camilo G., Cód.-8941	Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia	Mag. Miriam C. Germán Brito	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 14 de marzo, 2014
2	Xavieri Gratia Medrano Parra, Cód.-15233 Cédula No.- 001-1864327-9	Oficinista	Oficinista de Corte	RD\$17,388.00 No impacta nómina	Ascenso de Leonova Peña Read, Cód.-6808	Segunda Sala de la Cámara Civil, Corte de Apelación, Distrito Nacional	Mag. Eunisis Vásquez Acosta	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 14 de marzo, 2014
3	Luz Sofía López Durán Cédula No.- 223-0118712-0	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$14,490.00 No impacta nómina	Ascenso de Xavieri Gratia Medrano Parra, Cód.-15233	Tercera Sala Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional	Mag. José Reynaldo Ferreira Jimeno	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 14 de marzo, 2014
4	Maridalia Soto Cáceres, Cód.-14960 Cedula No.- 402-2074126-4	Oficinista	Oficinista de Corte	RD\$17,388.00 No impacta nómina	Ascenso de Patricia Jaubert Isa, Cód.-16288	Segunda Sala de la Cámara Civil, Corte de Apelación, Distrito Nacional	Mag. Eunisis Vásquez Acosta	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 14 de marzo, 2014
No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitud o por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
5	Gabriela Alejandra Asmar Díaz Cédula No.- 402-2323998-5	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$14,490.00 No impacta nómina	Ascenso de Maridalia Soto Cáceres, Cód.-14960	Primera Sala Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional	Mag. Yoaldo Hernández Perera	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014
6	Merlin Mateo Sánchez, Cód.-14546 Cédula No.- 402-2041159-5	Oficinista	Oficinista de Corte	RD\$17,388.00 No impacta nómina	Ascenso de Andrea Severino, Cód.-8457	Primera Sala Cámara Civil, Corte de Apelación, Distrito Nacional	Mag. Marcos Antonio Vargas García	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 14 de marzo, 2014



7	Ramón de Jesús Rodríguez Florentino, Cód.-16366 Cédula No.- 223-0136203-8	Mensajero Interno	Oficinista	RD\$14,490.00 No impacta nómina	Ascenso de Merlin Mateo Sánchez, Cód.-14546	Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional	Mag .Daisy Miguelina Abreu Urbaez	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014
8	Beatico Moreta, Cód.-8231 Cédula No.- 001-1954467-6	Conserje	Mayordomo II	RD\$12,696.00 No impacta nómina	Cancelación de Orlando Veloz Florenzan, Cód.-6515	Departamento Administrativo Juzgados de Tránsito, Distrito Nacional	Licdo. Pablo I. Rosario Terrero	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014
9	Jesús Siprian Guzmán Cédula No.- 001-0357031-3	Nuevo Ingreso	Conserje	RD\$9,936.00 No impacta nómina	Ascenso de Beatico Moreta, Cód.-8231	Departamento Administrativo Palacio de la Corte de Apelación, Distrito Nacional	Dr. Víctor Manuel Reyes Sapeg	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014
10	Altagracia González Veloz Cédula No.- 001-1468546-4	Nuevo Ingreso	Conserje	RD\$8,500.00 No impacta nómina	Renuncia de Altagracia Medina, Cód.-6813	Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria, Distrito Nacional	Licdo. Ramón Antigua Brito	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 1 de abril, 2014
11	Tania Patricia Valera Bonilla Cédula No.- 083-0003202-9	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$11,592.00 No impacta nómina	Ascenso de Leinel A. Sierra Díaz, Cód.-14781	Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción, Distrito Nacional	Sr. Eduardo Valdez Piña	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 28 de marzo, 2014
12	Karla Elizabeth García Lantigua Cédula No.- 001-1879508-7	Nuevo Ingreso	Recepcionista	RD\$14,818.34 No impacta nómina	Ascenso de Dahiana Gatón, Cód.-10762	Departamento Administrativo, Palacio de Justicia de la Suprema Corte de Justicia, Distrito Nacional	Licda. Vanessa Gómez García	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014

No.-	Nombre del	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad /
------	------------	------------------	------------------	------------------------	--------------	-------------	-----------------	------------------------



	Candidato / Empleado							Com.-DRSP
13	Sherley Esther Castillo Báez, Cód.-15982 Cédula No.- 402-2188929-4	Oficinista	Oficinista	RD\$17,300.00 No impacta Nómina	Traslado de Alfonsina Inés Ogando Medina, Cód.-9599	Octava Sala de la Cámara Penal, Juzgado de Primera Instancia Distrito Nacional	Sr. Teófilo Andújar Sánchez	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 43/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014
14	Saúl Samuel Cabral Carrasco Cédula No.- 402-2079530-2	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$14,490.00 No impacta Nómina	Traslado de Sherley Esther Castillo Báez, Cód.-15982	Presidencia de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional.	Mag. Alina Mora de Mármol	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 43/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014
15	Fanny Almánzar Almánzar, Cód.-06704 Cédula No.- 001-1466355-2	Abogado Ayudante	Abogado Ayudante	RD\$32,330.92 No impacta Nómina	Traslado de plaza	Sexto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional	Mag. Solange Raquel Vásquez Reynoso	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 43/2014 Fecha de Efectividad 15 de abril, 2014
16	Cesarina Mariel Feliz Martínez Cédula No.- 402-2385046-8	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$11,592.00 No impacta nómina	Ascenso de Milovan Castillo	Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional	Sra. Argelia Sencion Santana	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 43/2014 Fecha de Efectividad 21 de abril, 2014
17	Perla Rachel Ruíz Alcántara Cédula No.- 225-0086558-3	Nuevo Ingreso	Mensajera Interna	RD\$8,500.00 No impacta Nómina	Ascenso de Abel Alcántara Beltre, Cód.-13994	Presidencia de la Cámara Civil y Comercial, Corte de Apelación del Distrito Nacional	Mag. Banahi Báez de Geraldo	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014
18	Yuri Bernabette Ceballos de la Cruz Cédula No.- 001-1624645-5	Nuevo Ingreso	Auxiliar Administrativo	RD\$17,388.00 No impacta Nómina	Cancelación de Elizabeth Rodríguez Gómez, Cód.-16660	División de Registro de Personal	Yunior Ramos Báez	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014



19	Stalin Antonio Peña Vásquez Cédula No.- 229-0002990-5	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Traslado de Salvador A. Vitiello	Cámara Penal Corte de Apelación del Distrito Nacional	Dr. Julio Cesar E. Canó Alfáu	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014
20	Enmanuel Eligio Raposo Mateo Cédula No.- 083-0001355-7	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Traslado de Eduardo Ortiz Rosario	Cámara Penal Corte de Apelación del Distrito Nacional	Dr. Julio Cesar E. Canó Alfáu	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014
No.-	Nombre del Candidato / Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
21	Fernando Rivas Beltré Cédula No.- 001-1603006-5	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Renuncia de Emil Chahin	Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional	Dr. Julio Cesar E. Canó Alfáu	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014
22	Montserrat Pérez Rodríguez Cédula No. 402-2212435-2	Nuevo Ingreso	Oficinista de Corte	RD\$17,388.00 No impacta nómina	Movimiento interino de Keylin H. Alcántara Aristy, Cód.-14295	Segunda Sala Cámara Civil, Corte de Apelación del Distrito Nacional	Mag. Eunisis Vásquez Acosta	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014
23	Dayham Esteban Rodríguez de la Cruz Cédula No.- 402-2191685-7	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$14,490.00 No impacta nómina	Ascenso de Julio Cesar Genao Javier, Cód.- 16529	Primer Tribunal Colegiado, Cámara Penal Juzgado de Primera Instancia Distrito Nacional	Sra. Esmirna Gisselle Méndez Álvarez	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 49/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014
24	Edwin Joaquín Santos Cédula No.- 001-1751039-6	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Renuncia de Cristina Sánchez de la Cruz, Cód.-32566	Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nacional.	Licda. Ismayra Carolina Peralta de la Cruz	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 49/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014



25	Juan Carlos de León Guillén Cédula No.- 001-1799715-5	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Renuncia de Jeffry Abreu, Cód.-48439	Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal de Primera Instancia del Distrito Nacional.	Licda. Ismayra Carolina Peralta de la Cruz	Autorizada mediante Com.- DRSP.-49/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014
26	Jonathan Nataniel Rodríguez Peña Cédula No.- 001-1273582-4	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Traslado de Eddy Rafael Mercado Cuevas, Cód.-21429	Segunda Sala Penal del juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional	Lida. Ismayra Carolina Peralta de la Cruz	Autorizada mediante Com.- DRSP.-49/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014
27	César Santiago Rodríguez Sánchez Cédula No.- 001-1883371-4	Nuevo Ingreso	Alguacil Ordinario	No aplica	Traslado de Juan Malaquías Peña Mejía, Cód.-49061	Segunda Sala Penal del Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional	Licda. Ismayra Carolina Peralta de la Cruz	Autorizada mediante Com.- DRSP.-49/2014 Fecha de Efectividad 6 de mayo, 2014

**DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO
DISTRITO JUDICIAL DE MONTE PLATA**

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
28	Rommer Gilberto Acosta Berroa, Cód.-15133 Cédula No.- 223-0102343-2	Archivista	Oficinista	RD\$14,490.00 No impacta nómina	Ascenso de José Enmanuel Pérez Santos Cód.-15656	Primera Sala del Juzgado de Trabajo, Santo Domingo Este	Sra. Yesenia Arias Morales	Autorizada mediante Com.- DRSP.-43/2014 Fecha de Efectividad 7 de mayo, 2014
29	Lauret Nohemí Ayala Guzmán Cédula No.- 228-0001985-7	Nuevo ingreso	Oficinista	RD\$ 11,592.00 No impacta nómina	Renuncia de Martin Felipe Céspedes Acosta Cód.-16729	Juzgado de Paz Santo Domingo Oeste	Sra. Marlene Alt. Guerrero de Jesús	Autorizada mediante Com.- DRSP.-43/2014 Fecha de Efectividad 21 de abril, 2014



30	José Ramírez de la Cruz Cédula No.- 093-0060911-3	Nuevo ingreso	Oficinista	RD\$10,350.00 No impacta nómina	Ascenso de Carmen Rosa Torres Lebrón, Cód.-15605	Juzgado de Paz de Haina, Santo Domingo	Sr. Jorge Brown	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014
31	Linnet Altigracia Frias Muñoz Cédula No.- 005-0044618-2	Nuevo Ingreso	Secretaria	RD\$25,116.00 No impacta Nómina	Renuncia de Felipa Calzado, Cód.-1217	Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Monte Plata	Sra. Aura Mercedes Raquel Hernández Caba	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SANTIAGO

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
32	Martha Jalissa Vásquez Betances Cód.-16768 Cédula No.- 402-2331542-1	Archivista	Oficinista	RD\$12,420.00 No impacta nómina	Ascenso de Belkis Carolina Baez Torres, Cód.-10742	Tribunal Superior de Tierras, Departamento Norte, Santiago	Mag. Fabio Guerrero Bautista	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 14 de abril, 2014

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PUERTO PLATA

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
33	Siokania Yelín de la Cruz Rosa Cédula No.- 037-0118785-2	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$13,200.00 No impacta nómina	Traslado de Carol Vélez Rodríguez, Cód.-10810	Unidad de Servicios a Corte del Despacho Penal de Puerto Plata	Mag. Juan Suardi García	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014

**DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORIS
DISTRITO JUDICIAL DE EL SEIBO**

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
------	--------------------------------	------------------	------------------	------------------------	--------------	-------------	-----------------	----------------------------------



34	Lauren María Mercedes Ramos Ramírez Cédula No.- 402- 2378544-1	Nuevo Ingreso	Secretaria	RD\$12,696.00 No impacta nómina	Renuncia de Yokasta Ventura Nieves, Cód.-13025	Departamento Administrativo, El Seibo	Ing. Damaris Acevedo Villa	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014
----	--	---------------	------------	--	--	---------------------------------------	----------------------------	--

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
35	Jonathan David Fernández Paris Cédula No.- 402- 2384271-3	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$13,200.00 No impacta Nómina	Adición Aprobada	Unidad de la Ejecución de la Pena, Despacho Judicial Penal de San Juan de la Maguana	Sra. Ana Antonia Guzmán Pérez	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 48/2014 Fecha de Efectividad 28 de abril, 2014

DEPARTAMENTO JUDICIAL MONTECRISTI

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
36	Yinette Antonia Peralta Sosa Cédula No.- 041- 0017095-2	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$11,040.00 No impacta nómina	Ascenso de Darilis E. Abreu, Cód.-7937	Tribunal Colegiado Cámara Penal Juzgado de Primera Instancia, Montecristi	Mag. Martha E. Del Sagrario Sanz F.-	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN FRANCISCO DE MACORIS

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
37	Arlyn Rosfansy Mata Martínez Cédula No.- 071- 0050294-2	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$11,040.00 No impacta nómina	Renuncia de Leydy Laurry Bobadilla, Cód.-7674	Cámara Penal, Juzgado de Primera Instancia, San Francisco de Macorís	Mag. Ramon Isidro Gil Guzmán	Autorizada mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de abril, 2014

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA

DISTRITO JUDICIAL DE ESPAILLAT (MOCA)

No.-	Nombre del Candidato/ Empleado	Condición Actual	Puesto Propuesto	Salario de la Posición	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Fecha de Efectividad / Com.-DRSP
------	--------------------------------	------------------	------------------	------------------------	--------------	-------------	-----------------	----------------------------------



38	Julissa Altagracia Rosario Reyes Cédula No.- 054- 0142118-4	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$11,592.00 No impacta nómina	Cancelación de Berkis de Jesús Mireles Caraballo, Cód.-2649	Unidad de Mero Trámite del Despacho Penal, Espaillat	Mag. Luís Rafael Diloné Tejada	Autorizado mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de abril, 2014
40	Estefany Mercedes Ramos García Cédula No.- 054- 0147287-2	Nuevo Ingreso	Oficinista	RD\$11,040.00 No impacta nómina	Renuncia de Licely Altagracia Campos Lizardo, Cód.- 8818	Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia, Espaillat	Mag. Ynocencio José Namias Lora	Autorizado mediante Com.- DRSP.- 22/2014 Fecha de Efectividad 24 de marzo, 2014

97. Oficio CPSRSA 317/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la implementación de las estructuras de los Despachos Penales en los Distrito Judiciales de Valverde Mao y Monte Plata (Dominum 377987), **DECIDIÉNDOSE** aprobar las estructuras, a saber:

DESPACHOS PENALES	COSTO ESTIMADO JUNIO-DICIEMBRE-2014
VALVERDE MAO	RD\$ 324,136.26
MONTE PLATA	RD\$ 831,198.08

Valverde Mao

RESUMEN DE COSTOS		
Costos de la estructura con distribución actual	Mensual	anual
Actual	213,614.60	2,958,935.15
Propuesto	252,859.86	3,561,695.29
Diferencia	39,245.26	602,760.14

Monte Plata

RESUMEN DE COSTOS		
Costos de la estructura con distribución actual	Mensual	anual
Actual	285,807.79	3,985,553.43
Propuesto	386,431.84	5,438,971.07
Diferencia	100,624.05	1,453,417.63

98. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO, PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LA PERSONA**



99. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO, PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LA PERSONA*
100. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO, PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LA PERSONA*
101. *Oficio CPSS 070/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de ayuda económica realizada por el señor Raymundo Cruz, viudo de la fenecida Servidora Judicial Lourdes Altagracia Mena, quien fuera Oficinista de la Cámara Penal del Juzgado Primera Instancia del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez (Dominum 379945 /342601), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
102. *Oficio CPSS 071/2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando prorrogar la pensión por viudez otorgada a la señora Margarita Hidalgo, viuda del fenecido Servidor Judicial Manuel Madera Ramos, por un monto de RD\$39,916.80, mensuales (Dominum 362949), DECIDIÉNDOSE devolverlo a la Comisión Permanente para fines de profundizar los estudios.*
103. *Oficio CCOJP 10-2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, remitiendo un informe sobre las labores realizadas por el Comité del Concurso de Oposición para Aspirantes de Juez de Paz, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, sobre las solicitudes de licencia realizada por los aspirantes que superaron el Concurso de Oposición para ingresar a los Cursos de Formación de Aspirantes a Juez de Paz, Proceso 2013, a saber:*
- *Licda. Caona Orquídeas Mateo García, Oficinista II, de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia, Distrito Judicial de San Juan de la Maguana (Dominum 380010)*
 - *Licda. Jarolyn E. Rosario López, Abogada Ayudante de Presidencia del Tribunal Superior Administrativo (Dominum 380460)*



DECIDIÉNDOSE otorgarle la licencia.

104. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE*
105. *Oficio CPD 072/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por Inspectoría General del Poder Judicial con relación a la investigación realizada a la Magistrada Maritza García Gómez, Juez Interina del Juzgado de Paz de Boca Chica, debido a que éste ya fue decidido por este Consejo del Poder Judicial, en otra sesión (Dominum 325514), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación y se levanta la recomendación que se realizó sobre la no utilización.*
106. *Oficio CPD 075/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por Inspectoría General del Poder Judicial con relación a la investigación realizada a la empleada Gilsy Vallejo Cabrera, Secretaria del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Cristóbal, debido a que fue desvinculada de la institución (Dominum 344079), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
107. *Oficio CPD 076/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo del informe realizado por Inspectoría General del Poder Judicial con relación a la investigación realizada en el Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, sobre la desaparición de expedientes, debido a que el señor Gregori Ogando, fue desvinculado del Poder Judicial (Dominum 337975), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
108. *Oficio CPD 078/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia realizada por los señores Nelson de Jesús Rosario, contra la empleada María Mercedes Germoso Reyes, Secretaria Interina de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, y reiterar la circular Núm. 31, por el supuesto secuestro de un expediente, el cual apareció*



posteriormente (*Dominum 369260*), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.

109. Oficio CPD 079/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la investigación médica correspondiente al caso de la empleada Doris Mateo, Abogada Ayudante de la Unidad de Análisis Jurídico del Tribunal de Tierras del Departamento Central, quien se había ausentado de sus labores de manera recurrente por alegadas causas médicas. En este sentido el informe explica que las ausencias se debieron al procesos de cicatrización de una cirugía de implantes de mamas, las cuales no se encuentran dentro de los motivos de excusas laborales (*Dominum 347942*), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación.
110. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.**
111. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE**
112. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE**
113. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.**
114. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO.**
115. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.**
116. **EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.**



117. Oficio CPD 0114/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la comunicación recibida en fecha 26 de diciembre del año 2013, suscrita por el señor Manuel de Jesús Álvarez Peña contra Yrma Yvelisse Díaz, Encargada de la División de Seguridad Social, a raíz de que fueron objeto de un proceso de divorcio (Dominum 360320), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
118. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
119. Oficio CPD 0116/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia realizada por el Licdo. Víctor Manuel Alcibíades Félix Pérez, contra la Dra. Rosabel A. Castillo, Directora Nacional de Registro de Títulos y la Registradora de Títulos del Distrito Nacional, por tratarse de una queja contra una decisión realizada en el ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias (Dominum 361117), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
120. Oficio CPD 0117/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia presentada por el Licdo. César Díaz Bautista, contra el Magistrado Ramón Herrera, Juez Interino de la Primera Sala del Juzgado de Trabajo de Santo Domingo, debido a que este es un caso jurisdiccional (Dominum 360919), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
121. Oficio CPD 0118/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia presentada por el señor Alex Bustamante en contra del oficial de apodo "Grande Grande", Severino, Segundo Teniente de la Policía Nacional y a la sección de Narcóticos de la Dirección Nacional de Control de Drogas, por tratarse de una queja contra el Departamento de Antinarcóticos de la Policía Nacional (Dominum 361503), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
122. Oficio CPD 0119/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión



Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia presentada por el Licdo. Aquiles Machuca, contra la Licda. Evelyn Rivera Jiménez, Registradora de Títulos de Puerto Plata y la Subregistrador de Títulos de Puerto Plata, en virtud a que no se evidencia que la Licda. Evelyn Rivera Jiménez, Registradora de Títulos, actuará en contraposición a lo que establece la normativa inmobiliaria (Dominum 376595), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

123. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
124. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
125. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
126. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
127. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
128. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
129. EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.
130. Oficio CPD 0140/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia presentada por el Licdo. Nelson Rosario, contra la empleada María Mercedes Germoso Reyes, Secretaria Interina de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, debido a que el denunciante depositó



un desistimiento (Dominum 376555), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

131. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA SALVAGUARDAR LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO DISCIPLINARIAMENTE.*
132. *Oficio CPD 0144/2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo de la denuncia de fecha 27 de noviembre del año 2013, en contra de la Licda. Rosa Milagros González González, Secretaria ante el Juzgado de Paz del municipio de Vicente Noble, por haber sido demostrado que los alegatos presentados en su contra son falsos, infundados, mal intencionados, dañinos y fuera de tiempo, interpuesta por la señora Ana Josefa Navarro Feliz, en vista de que fue desestimada por el denunciante (Dominum 354623), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
133. *Oficio DAA/0917/14 de fecha 21 de febrero de 2014, suscrito por la Licenciada Vanessa Gómez García, en el cual solicita la autorización para proceder a convocar una licitación restringida a los fines de adquirir una unidad de acondicionador de aire para el edificio de la SCJ-CPJ, DECIDIÉNDOSE aprobar la convocatoria para realizar una licitación restringida, con la finalidad de adquirir una unidad completa de acondicionador de aire tipo chiller con capacidad de 360 toneladas, para ser instalada en el edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.*
134. *Oficio CDC 1435/2014 de fecha 23 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE contratar al Lic. Alejandro María, como Supervisor Nacional de Tribunales, adscrito a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, con un salario mensual de RD\$75,000.00. (El consejero Elías Santini se abstuvo de votar sobre este punto)*
135. *Oficio AG-2014-276, de fecha 17 junio 2014, suscrito por el Lic. Ramón Antigua Brito, donde solicita la modificación del acta 22/2014, de fecha 2 de junio 2014, que aprobó la designación de la Magistrada Kate Echavarría, para que en lo adelante sea consignado como compensación el monto de RD\$30,000.00 (Treinta Mil Pesos con 00/100, por tratarse del único Juez que conocerá de los trabajos de titulación de Terrenos del Estado, DECIDIÉNDOSE modificar el Acta*



núm. 17/2014 de fecha 2 de junio 2014, que aprobó la designación de la Magistrada Kate Echavarría, para que en lo adelante sea consignado como compensación económica el monto de RD\$30,000.00 (Treinta Mil Pesos con 00/100), por tratarse de un único Juez que conocerá de los trabajos de Titulación de Terrenos del Estado.

- 136. Se instruye al Director General de Administración y Carrera Judicial a los fines de que presente para la próxima sesión del Consejo del Poder Judicial el caso del magistrado José Eliseo Pérez, Juez de Paz de San José de Ocoa, a los fines de ser ponderado para el ascenso como Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de San Cristóbal.*
- 137. Comunicación de fecha 18 de junio del 2014, suscrita por la Licenciada Rita E. García Santana, en el cual solicita ser incluida en la especialidad en redacción expositiva y argumentativa de las decisiones judiciales, impartida en la Escuela Nacional de la Judicatura, DECIDIÉNDOSE incluirla, en la “Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentativa de las Decisiones Judiciales”, impartida en la Escuela Nacional de la Judicatura.*
- 138. Oficio CDC No. 1438/2014 de fecha 23 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE:*
 - a. Pensionar a Frixo Messina Rodríguez, Coordinador de Proyectos y de la Comisión de Compras, asimismo se apodera al Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones a los fines administrativos correspondientes.*
 - b. Se designa a la Arq. Rafaelina Durán Espino, actualmente Encargada de la División de Cotizaciones, en sustitución del Sr. Frixo Messina Rodríguez, en adición a sus funciones.*
 - c. Se pensiona a la Dra. Carmen Rosa Hernández, asimismo se apodera al Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones a los fines administrativos correspondientes.*
 - d. Se traslada a la Licda. Gloria Cecilia Cuello, a los fines de que ocupe la Dirección de Niñez, Adolescencia, Familia y Género del Poder Judicial. En este traslado la Licda. Cuello disfrutará de su salario actual.*



e. *Se designa como Directora General Técnica interina a la Licda. Miriam A. Fernández, en sustitución de la Licda. Gloria Cecilia Cuello.*

139. *Oficio CDC No. 1436/2014 de fecha 23 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE Trasladar a la Licda. Vanessa Gómez, actual encargada de la Dirección Administrativa, como Encargada del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD).*

140. *Oficios CDC No. 1437/2014 de fecha 23 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE:*

a. *Designar a la Licda. Ingrid Pimentel, actualmente Encargada de la División de Reclutamiento y Selección de Personal, como Encargada de la Dirección Administrativa.*

b. *Designar al Lic. Junio Ramos, actualmente Asistente Administrativo de la División de Registro de Personal como Encargado de la División de Reclutamiento y Selección de Personal.*

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General